



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA/

Camiña, 12 de Mayo de 2022.-

DECRETO ALCALDICIO N° 535 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°1414 de fecha de 21 de Diciembre 2021, que aprueba el presupuesto año 2022, correspondiente al área Municipal y servicios traspasados de Educación y Salud.

CONSIDERANDO:

- 1° Los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 07 de Abril de 2022.
- 2° Los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal, en Sesión N° 11, de fecha 22 de Abril de 2022.
- 3° Los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal, en Sesión N° 12, de fecha 28 de Abril de 2022.
- 4° Certificado N° 05/2022, emitido por el Secretario Municipal, de fecha 04 de mayo de 2022.-

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 04 del Área Salud y Modificación N° 07 del Área de Municipal, en sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 10, acuerdos N° 15 y 16, respectivamente, de fecha 07 de Abril del 2022, Modificación Presupuestaria N° 03 del Área Educación y Modificación N° 08 del Área Municipal, en sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 11, acuerdos N° 19 y 20, respectivamente, de fecha 22 de Abril de 2022 y Modificaciones Presupuestarias N° 09 y 10 del Área Municipal, en sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 12, acuerdos 22, 23 y 24 respectivamente, de fecha 28 de Abril de 2022.-
- 2.- La Secretaría Municipal, el Departamento de Administración y Finanzas y Control, tendrán presente este Decreto para los fines administrativos que corresponda.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE, a quien corresponda.



ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA



EVELYN MAMANI VIZA
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

EMV/VCM/JCC/jcc

DISTRIBUCION:


- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Unidad de Adm. y Finanzas
- Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 ABRIL 2022
SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS			
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN
115.08.03.001	Participación Anual	18,000,000	
	TOTALES	18,000,000	0 18,000,000
GASTOS			
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN
215.24.03.101.002	A Salud	18,000,000	
	TOTALES	18,000,000	0 18,000,000

CAMIÑA, 05 de Abril del 2022.-

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 07 MES DE ABRIL DE 2022	
INGRESOS	
115.08.03.001	Participación Anual
Aumento Se aumenta esta cuenta, correspondiente a ingresos de la distribución del fondo común municipal.	
GASTOS	
215.24.03.101.002	A Salud
Aumento Se requiere realizar una subvención extraordinaria para el Departamento de Salud, para la compra de un vehiculo para ese departamento.	



 05/04/22



 05/04/22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 ABRIL 2022
SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS		AUMENTAN	DISMINUYEN
CODIGOS	CUENTAS		
115.08.03.001	Participación Anual	65,000,000	
	TOTALES	65,000,000	0 65,000,000
GASTOS		AUMENTAN	DISMINUYEN
CODIGOS			
215.24.03.101.001	A Educación	65,000,000	
	TOTALES	65,000,000	0 65,000,000

CAMIÑA, 14 de Abril del 2022.-

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 08 MES DE ABRIL DE 2022	
INGRESOS	
115.08.03.001	Participación Anual
Aumento Se aumenta esta cuenta, correspondiente a ingresos de la distribución del fondo común municipal.	
GASTOS	
215.24.03.101.001	A Educación
Aumento Se requiere realizar una subvención extraordinaria para el Departamento de Educación, para servicios de traslados de alumnos, servicios de alimentación y gastos en personal.	


 18/04/22


 18/04/22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 ABRIL 2022
SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS			
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN
115.08.03.001	Participación Anual	24,842,000	
	TOTALES	24,842,000	0
			24,842,000
GASTOS			
CODIGOS	CUENTAS	AUMENTAN	DISMINUYEN
215.35	Saldo Final de Caja		84,800,000
215.31.02.004.016	Construcción Mirador y Museo "Riglete de Saiña"	10,011,000	
215.31.02.004.059	Pavimentación Calle Sector San Antonio, Camiña	99,631,000	
	TOTALES	109,642,000	84,800,000
			24,842,000

CAMIÑA, 19 de Abril del 2022.-

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 09 MES DE ABRIL DE 2022	
INGRESOS	
115.08.03.001	Participación Anual
Aumenta	
Se aumenta esta cuenta, correspondiente a ingresos de la distribución del fondo común municipal.	
GASTOS	
215.35	Saldo Final de Caja
Disminuye	
Se disminuye esta partida, correspondiente a disponibilidad en caja a la fecha se cuenta con un monto de \$1.228.390.436.-	
215.31.02.004.016	Construcción Mirador y Museo "Riglete de Saiña"
Aumenta	
Se requiere suplementar esta cuenta, para la ejecución de este proyecto.	
215.31.02.004.059	Pavimentación Calle San Antonio, Camiña
Aumenta	
Se requiere aumentar esta cuenta, para la ejecución de este proyecto.	



19/04/22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
 PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 ABRIL 2022
 SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS		AUMENTAN	DISMINUYEN	
CODIGOS	CUENTAS			
115.08.03.001	Participación Anual	16,350,000		
	TOTALES	16,350,000	0	16,350,000
GASTOS		AUMENTAN	DISMINUYEN	
CODIGOS	CUENTAS			
215.21.04.003.002	Gastos por comisión y representaciones del municipio	3,500,000		
215.21.04.003.003	Otros Gastos	11,250,000		
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	1,600,000		
	TOTALES	16,350,000	0	16,350,000

CAMIÑA, 25 de Abril del 2022.-

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 10 MES DE ABRIL DE 2022	
INGRESOS	
115.08.03.001	Participación Anual Aumenta Se aumenta esta cuenta, correspondiente a ingresos de la distribución del fondo común municipal.
GASTOS	
215.21.04.003.002	Gastos por comisión y representaciones del Municipio Aumenta Se requiere suplementar esta cuenta, para el pago de comisiones de servicio a los Sres. Concejales en el extranjero.
215.21.04.003.003	Otros Gastos Aumenta Se requiere suplementar esta cuenta, para el pago de inscripción de curso y pasajes aéreos para Capacitación para los Sres. Concejales en el extranjero.
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas Aumenta Se requiere suplementar esta cuenta, para el pago las cuotas mensuales de 18 UF del Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022.-

